



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN  
Y GESTIÓN ECONÓMICA Y  
ADMINISTRATIVA

SUBDIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS A LAS ACCIONES DE DINAMIZACIÓN “PROYECTOS EUROPA EXCELENCIA” CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA, SUBPROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2013-2016. CONVOCATORIA 2016.**

Por resolución de 21 de abril de 2016 (BOE de 28 de abril), de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se aprobó la convocatoria para el año 2016 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes a las acciones de dinamización Proyectos Europa Excelencia, del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

El 27 de noviembre de 2016 se creó la Agencia Estatal de Investigación por Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre (BOE de 28 de noviembre).

El 30 de junio de 2016 se publicó en el BOE la resolución de 29 de junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se modifican para su adaptación a la estructura orgánica de la Agencia Estatal de Investigación resoluciones de convocatoria de ayudas aprobadas en el año 2016 en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Entre las resoluciones de convocatoria modificadas se encuentra la citada resolución de 21 de abril de 2016, estableciéndose, en su artículo 7., como competente para ordenar e instruir el procedimiento de concesión de las actuaciones de esta convocatoria, la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21.2 de la Orden ECC/1779/2013, de 30 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas de varios subprogramas del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, así como en el artículo 16.2.a) de la resolución de convocatoria, a la vista de los informes emitidos por la comisión de evaluación, este órgano instructor dictó la propuesta de resolución provisional, ordenando su publicación y la de sus respectivos anexos en la sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>), dando a las entidades solicitantes un plazo de diez días hábiles para manifestar su aceptación o desistimiento a la financiación concedida, en su caso, o para exponer las alegaciones que estimasen oportunas.

Finalizado dicho plazo, a la vista de las alegaciones y, en su caso, documentación presentada en el trámite de audiencia, y previo informe de la comisión permanente de evaluación, este órgano instructor

**ACUERDA**

1. ° Dictar propuesta de resolución definitiva de ayudas concedidas en la convocatoria 2016 de ayudas correspondientes a las acciones de dinamización Proyectos Europa Excelencia

